

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 8 de Febrero de 1930

Número 12.610

ACOTACIONES

La perpetua nota.—El negocio peor de la nación.— La necesidad de rectificaciones.

Y otro teje y desteje interminable de la tela nacional. Se piden revisiones a destajo, de los gastos, de las multas, de las acusaciones, de las obras... Y se pide, sobre todo, la revisión de la labor agrícola, sin duda realizada a troche moche por el Gobierno anterior.

Hay una nota perpétua que viene resonando en nuestro campo a lo largo de los siglos. Los viejos cartularios de los monjes, que van apareciendo poco a poco en las búsquedas actuales, hablan de un campo fecundo repleto de los trépagos intensos de una población nutrida, bien abundante en hazas cultivadas, en campos ricos, en villares prósperos, en bueyes, y en caballos, y en ovejas que cambiar o que vender... Pocos núcleos ciudadanos, e incrustado en ellos, campo aún. Un granero a la vera de una iglesia; al pie de la muralla una besana. Y todo vida tranquila, y toda actividad reproductora bajo las manos de Dios.

La protección que se asignaba al campo consignábase en los Fueros. En el fuero de Sepúlveda, se amnistia plenamente de todos sus errores anteriores a quienes fueran a poblar Castilla, y el concepto se repite en gran número de leyes, y acerca de gran número de tierras. Los privilegios que se creen de ahora en pro de las familias numerosas, ya tienen antecedentes en la carta de Segura, que exige de servicios militares y de pechos económicos, a todas las familias leonesas que mantenga cuatro hijos. Y hay otras cartas idénticas; y hay en toda la política patrocinada entonces por los reyes, un ansia de aumentar con pobladores, y con brazos y con fuerzas, todas las realidades campesinas de la vida nacional.

La nota surge después; cuando los esplendores de la Corte y cuando los empleos del Estado suben en torbellino estrepitoso, y piensan los ingenuos arbitristas llegados al poder público, que el campo es un filón inagotable, que suelta el oro a torrentes. La nota es el clamor prolongadísimo de los hijos de la gleba, repetido en todo tiempo, lanzado ante las Cortes de Castilla con persistencia monótona, levantado en los Informes al Consejo Supremo de Castilla un gran número de veces...

—Señor, que el labrador no puede más...!— afirmaba la nota a cada paso.

—Señor, que a los labradores es necesario alentarles para que no desmayen en su obra...—se afirmaba también a cada paso en las informaciones al Consejo.

Y siempre la respuesta era la misma:

—El campo tiene razón; débese proveerle urgentemente...

Tal la nota a lo largo de los siglos; tal la respuesta asimismo a lo largo de los siglos.

Y una y otra llegaron hasta hoy.

Y cuales, en estos momentos, la situación auténtica del campo? La fuerza mayor de España; la riqueza mayor de la nación; la población más densa



El elemento artístico que tomará parte en la representación de «La Calesera», a beneficio de la Asociación de la Prensa. (Foto Guzmán de Rego)

EN DEFENSA DEL TRIGO...

Lo que parece que era la realidad

—Está España abarrotada de trigo, —decían las Federaciones de las provincias cerealistas a la Dirección general de Abastos, a la Dirección general de Agricultura, al ministerio de Economía...—La cosecha lograda, por sí sola, ya basta para cubrir las necesidades todas del consumo, y a más de ello, están repletos los almacenes del trigo importado a troche moche, sin cálculo, sin sentido, sin consideración ninguna al labrador.

Qué debe hacerse pues, en este caso? La prudencia más elemental y el más rudimentario sentimiento de patria, aconsejaban la instantánea prohibición de las importaciones. Meter trigo y más trigo en un mercado que ya rebotaba de él, era poner al labrador en trance de ver que se le podría la cosecha salvadora, sin posibilidad ninguna de remedio. Política que esto hiciera, y que lo hiciera intencionadamente, bien enterada de todo, a ciencia de que hundía en la miseria a la parte más copiosa de la población agrícola, y saltando por encima de las reclamaciones congojosas que esta elevaba a sus centros, sería, sin atenuaciones, política funesta e inexplicable. Por error de la anterior ya se creara al campo una grave situación insostenible; nadie podía concebir que por su voluntad se le creara una situación de muerte.

—Quedan prohibidas las importaciones de trigos extranjeros...—se les aseguraba una y otra vez a las organizaciones campesinas que lo solicitaban. Y

aun se les presentaban documentos en que constaba terminantemente que de unos meses acá, no se había adentrado un grano por las aduanas españolas.

Corrían rumores, no obstante, de que la realidad no respondía a tales afirmaciones, y que no obstante la paralización absoluta del mercado triguero nacional y la situación difícilísima que esto le creaba al campo, ya abocado a una ruina terminante, por la Aduana entraba trigo. Se recordará a este propósito que nosotros recogimos la noticia que acerca de este punto circulaba por varias publicaciones.

—Es esto cierto o no...?—preguntábamos.

Y no hubo nadie que nos respondiera.

Desgraciadamente, parece que era cierto, y ello explica el que el depósito de trigos extranjeros en España no disminuyera nunca. Al poder los periódicos hablar con cierta libertad de esta cuestión, y al desaparecer las personalidades que podían encubrir la realidad de tales importaciones, dos de estas han quedado al descubierto; una en Valencia y otra en Gijón. Las Federaciones Agrícolas han tenido que acudir de nuevo a Madrid con su súplica de costumbre:

—Que se prohíba la importación de trigo exótico...!

Así estábamos ayer. Y en esto, decía muy bien el señor Ortega; en esto sí que debieran exigirse responsabilidades!

del país... Y su situación cual es...? El absentismo en él es absoluto; ya no queda un señor en las casonas que aún alzan a la puerta sus blasones. El éxodo rural es pavoroso; las familias van en masa a hundirse en la ciudad tentacular. Quedan las tierras desiertas, y las cabañas vacías, y las casas olvidadas. Los hombres apegados al terruño arrastran sobre sus hombros una carga infinita que los hunde. Es áspero su trabajo; es siempre insoponible su inquietud; sufren impuestos tan grandes, que además de llevarles sus sudores les llevan su capital. El negocio peor que hay en España en los actuales momentos, es este del cultivo de la tierra...

Y qué hizo la Dictadura, a fin de remediar en lo posible las amarguras del campo...? Cuando llegó al poder la Dictadura, fué pródiga en promisiones:

—Yo abarataré la vida... Yo aliviaré las cargas espantosas que abrumaban al labrador...

He aquí un programa magnífico que los hechos tomaron del revés. Fué España la nación, en este tiempo, donde el coste de la vida alcanzó proporciones más terribles; y fué el campo español en este tiempo donde se derramaron más tributos encima de los hogares. Ya era imposible el ahorro; ya se tornó asimismo de repente, insoponible la vida. A la mano del Estado, que parecía tener doscientos dedos, se unió la del Municipio, de dedos innumerables. Y una y otra se entraron a rebato en la hacienda labradora, y le quitaron recursos, y le mataron amorres. Un empujón al éxodo rural; un golpe a la agricultura; y un desconcierto supremo en las instituciones campesinas, y un marasmo inconcebible en las actividades comerciales... En vez de obras redentoras, hizo la Dictadura leyes vanas. Y también entre los males de la situación agrícola, hace ya mucho tiempo que señalan los estadistas de nombre este espantoso afán de legislar:

—Es un empacho de leyes, el que hace que parezca tan enferma la agricultura española...

Y sí, la Dictadura la halló enferma; pero nos la ha dejado moribunda...

La nota quejumbrosa de otros tiempos vuelve en este momento a resonar. El campo ya se ilusiona con nuevas esperanzas de justicia. Ha llegado al Gobierno otra política que quiere reconstruir; está deshaciendo errores; está deshaciendo obstáculos... Y es bien que la agricultura repita nuevamente sus palabras:

—Señor, que el labrador no puede más...!

POR TIERRAS DE PALENCIA

UNAS APRECIACIONES INJUSTAS.—A PROPÓSITO DE CARRIÓN DE LOS CONDES Y HERRERA DE PISUERGA

Hace poco más de una quincena aparecieron en «El Liberal» unas impresiones de viaje sobre tierras palentinas, firmadas por V. Rivera Rodríguez, a quien no tenemos el gusto de conocer.

Vamos a recoger aquí algunas de sus apreciaciones y sobre todo a poner de manifiesto una amarga verdad, que no pocas veces se deja traslucir a lo largo de idénticas manifestaciones viajeras, especialmente cuando se trata de estos horizontes castellanos, en los que la mayoría no ven más que el color pardo, antipático si se quiere, pero que encubre no pocas virtudes, afanes y actividades, como va a tener ocasión de ver, si lee estas cuartillas, el ya citado cronista.

Un recorrido demasiado fugaz, no da derecho a enjuiciar sobre una comarca y menos sobre una región; se corre el riesgo de pecar de ligereza y sobre todo de ofender a unos pueblos que si de algo hay que tildarles, es de excesiva amabilidad con el primero que llega.

Refiérase especialmente el señor Rivera en su escrito a Carrión de los Condes y a Herrera de Pisuerga y lo que más le molestó al parecer, fué el barro de sus calles.

Es cierto que Carrión de los Condes no tiene un piso como el de la Puerta del Sol, de Madrid, pero todos sabemos que la capital de España no puede presumir de pavimentos y acaso sus barrios extremos estén peor que estos pueblos castellanos, que al fin y al cabo no han de improvisar lo que la villa y corte no ha podido resolver.

Podemos decir sin embargo que Carrión, ha construido en poco tiempo, muchísimos metros de aceras y que es una ciudad culta, como ha podido notar el señor Rivera incluso en el trato recibido de sus habitantes.

Entre otras cosas, cuenta con un casino digno de una capital provincial, y dos teatros excelentes, singularmente el «Sarabia».

Podía haber hablado igualmente de su riqueza agrícola y de su Sindicato que maneja «quince millones de pesetas» al año; las riberas del Carrión han sido repobladas de tal forma, que se han plantado en su término municipal 125.000 árboles, de acuerdo con la Confederación del Duero.

Igualmente tiene que haber llegado a oídos del señor Rivera, que allí existe una entidad cultural que con el título de «Primer Marqués de Santillana» agrupa un cuadro artístico, una rondalla y orfeón, elementos bien contrastados y a quienes el pueblo carriónés presta todo el calor de su entusiasmo.

En otro orden de cosas existe un «Barrio de la Caridad» donde «por una peseta al mes», tiene el obrero un albergue decente, no cobrándole nada los meses de diciembre y enero y lo mismo en caso de enfermedad. Esta obra data de 1898; es decir, cuando en España no se había pensado aun en las casas baratas.

Si de beneficencia se trata, puede asegurarse que no hay población en España que pueda alardear como Carrión, de tenerla tan resuelta; un hospital de fundación particular, amplio y espléndido, donde además se da enseñanza gratuita a los niños y el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes para ancianos, que es un hotel con baño, calefacción y una comida sana y abundante.

Aun podríamos decir más de Ca-

rrión, pero forzoso es que pasemos a Herrera de Pisuerga, otro de los pueblos maltratados por la pluma del citado cronista.

Herrera no tiene más de 2.500 habitantes; diósele el título de ciudad el año 1902, por causas bien probadas de amor a la cultura y al trabajo.

Como dice bien el comentado viajero, es pueblo rico, pero no solo debe su riqueza a la exuberancia de sus huertas; sino a sus mercados famosos en muchos kilómetros a la redonda; además cuenta con una gran fábrica de harinas y otra no menos de tejidos de yute; su comercio es numeroso y todo ello hace de Herrera, junto a su situación sobre la línea de Santander, una población simpática y sobre todo trabajadora.

Pero hay aquí un motivo que no supo ver el señor Rivera que, él sólo basta para cantar el más excelso de los cánticos a esta pequeña ciudad.

Diganos dicho señor si hay algún pueblo español de su categoría, que por un empréstito de 225.000 pesetas suscrito totalmente en el pueblo, haya

resuelto el problema de alcantarillado y acometida de aguas. Esto mismo, suele ser la pesadilla de ciudades importantes.

En el orden cultural, Herrera ya en el año 1912, edificó unas escuelas que en aquella época podían llamarse espléndidas, y cuenta con la «Coral Herrrrense», agrupación que aun en ciernes, habla muy alto del pueblo que la alienta y la sostiene.

Todos estos datos se le escaparon al señor Rivera y en cambio puso de manifiesto el barro de sus calles, cuando se está terminando ahora el alcantarillado. Y nos dice como colofón, que las fondas, que no son fondas ni mesones, refiriéndose a las dos pequeñas ciudades, tienen al viajero a un «menú» poco variado, cuando es proverbial la abundancia de sus guisos y la exquisitez de ellos, que naturalmente no son convenientes para los que padecen del estómago; pero la amabilidad que caracteriza a la fondista castellana, sale al encuentro de esos pacientes, con comida más suelta, si se quiere, de régimen.

Esto es lo que se debe decir, ajustándose a la verdad, y no parar mientes en esas pequeñeces, que tanto nos han desacreditado por esos mundos de Dios, porque de la mayoría de todas las falsedades que circulan por ahí, tenemos la culpa los españoles, que parece que nos hemos propuesto sacar al sol, todos los trapillos sucios, dejando en la oscuridad lo que debía constituir un orgullo y una satisfacción?

Y basta ya de prédicas, que al fin y a la postre han de agradecer al señor Rivera el haber salido a la luz ya que ha dado motivo a ello con sus injustas y ligeras apreciaciones, nacidas sin duda de su meteórico viaje por estos «campos góticos», donde «diz» que está el granero de España y aun el archivo de la cortesía y una orza muy grande, grandísima, donde tenemos conservados un sartal de refranes y de la que extraemos uno para cada caso y uno para cada cosa.

Aquí vendría muy bien el que afirma que «conocerse es amarse».

E. SANDINO

NUESTROS SINDICATOS

La reorganización del de Magaz.--Sobre la necesidad de constituir asociaciones.--La crónica prosigue de este modo:

El economo de Magaz, don Miguel Bustillo, recogiendo los reparos que hasta él habían sido elevados por algunos de los socios.

Resolviolos con toda complacencia y gran claridad el señor Martínez y dió por terminado su discurso, rogando a los socios del Sindicato que estudien con todo detenimiento el asunto y se manifiesten con libre espontaneidad en sus resoluciones sobre el mismo.

Nuestro querido contable, fué muy aplaudido por la concurrencia.

Por último se levanta a hablar nuestro redactor-jefe, «Antolín Cavada», el cual comienza también, dirigiendo un saludo al auditorio y disculpándose por haber abandonado, por unos momentos, su pluma de periodista para hablar a los agricultores, de algunas cosas que nunca deben perder de la memoria.

Expone el tema de su discurso: «Necesidad de la sindicación», y comienza haciendo una acertada pintura del siglo pasado donde se fraguaron tantas desventuras como sinsabores.

Habla del individualismo suicida de los agricultores y fija en él la causa de sus males mayores. Del desamparo en que se vió abandonado el obrero, nació precisamente su afán de buscar en la unión de sus compañeros la reivindicación de todos los derechos olvidados.

Nació en este punto histórico la vida de las asociaciones, pero con ello se perfiló un peligro temible, porque faltaba nobleza en los ideales y los reivindicadores iban más allá de la justicia en sus luchas llenas de odios.

Fué entonces cuando la Iglesia vió llegado el momento de su intervención y poco tiempo después León XIII, recogía en su famosa encíclica «Rerum Novarum», las orientaciones ortodoxas de la cuestión y lanzó la voz de aviso hacia todos los católicos del universo.

Expone a continuación el proceso sufrido por la Acción Social Agraria, desde su iniciación en el Pontificado de León XIII, hasta el momento actual en que tan ahondada ha quedado ya en el corazón de Castilla.

Expone el concepto del Sindicato y habla de la propaganda realizada en esta provincia, desde el año 1925.

Señala y argumenta con gran insistencia las ventajas incalculables de la Asociación agraria, entre las que cita la desaparición de la usura, la mejora de los cultivos, el remedio de las necesidades, la consecución de fertilizantes en condiciones insospechadas y la regulación de precios en los mercados.

Habla de la importancia que, a este fin, tienen las enormes compras globales de las Federaciones, importancia

que se traduce en ventajas inesperadas que van a parar en definitiva a los socios de todos los sindicatos.

Entre las grandes ventajas de la Sindicación, señala también el funcionamiento de las Cajas Rurales, con sus ahorros y sus préstamos; el apoyo orientador de la Confederación Nacional, actuando constantemente cerca de los Poderes público y su órgano de Prensa, portavoz de las aspiraciones supremas del agricultor.

Como ejemplo de lo que debe hacer el agricultor de Castilla, pone el disertante la labor callada e intensa de la asociación de harineros tan perfectamente unidos y organizados, como constantemente escuchados y atendidos.

En este intento de mantener al Gobierno en constante conocimiento de las necesidades del agricultor señala también la necesidad de no falsificar con inexactitudes y ocultaciones la formación de las estadísticas que tanto influyen en la política administrativa del Gobierno.

Termina diciendo que el mal de Castilla radica en el hecho doloroso de que, aun teniendo bien unidos todos sus intereses, no han logrado los labradores unir en estrecho abrazo sus voluntades.

Que esta unión llegue en un futuro próximo para que con ella llegue la reivindicación justiciera del hombre del campo. Para conseguir este intento es preciso no olvidar en ningún momento el tema generoso de la gran obra social católico-agraria: «Unos por otros y Dios por todos»...

El orador fué muy aplaudido.

Seguidamente, el juez municipal, don Rafael Pérez, hizo algunas manifestaciones que nosotros hemos de recoger mañana.

Y con ello se dió por terminado el sencillo y hermoso acto.

Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:

A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.

Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianida, etcétera.

Venta de coloniales.

Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.

Corresponsal de los Bancos más importantes.

Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.

Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Nuestros mercados al día

EN ARAGON

ZARAGOZA

Trigos.—No se nota la menor animación en nuestro mercado, de cuyo retraimiento en operar no se ha salido todavía.

La fabricación, dispuesta a adquirir lo que se le ofrezca en clases superiores, no manifiesta el mismo interés por las intermedias y corrientes que son precisamente las que se ofrecen en mayor abundancia tanto de nuestra región como de las limítrofes.

Parece que Castilla intenta mejorar un poco la situación elevando las cotizaciones en media peseta en 100 kilogramos, pero esta reacción no ha causado mella en nuestra fabricación, que sigue en su retraimiento, del que seguramente no podrá salir hasta que la exportación de sus harinas no se normalice.

Para eso falta mucho todavía.

Los precios a que se ofrecen son:

Catalán monte superior de 56 a 57 pesetas; idem corriente, de 54 a 55; hembrillas monte, de 51 a 52; huertas, de 49 a 50; bascos de monte, de 46 a 47 idem.

EN LA REGION

MEDINA DE RIOSECO

Entraron unas 1.500 fanegas que se pagaron a 81 reales y a tasa, según clase. Sobre vagón, a 81,50.

Poca animación.

BRIVIESCA

Se anotaron en nuestro último mercado los siguientes precios:

Trigo rojo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 40.
Yeros, a 64.
Avena, a 30.
Muelas, a 48.

Harina de primera, a 63 pesetas los 100 kilos.

Habas, a 60.
Patatas, a 1,50 arroba.
Vino claro, a 10,50 el cántaro.
Idem tinto, a 10.

DAMPLIEGA

Trigo blanquillo, a 79 reales fanega.

Idem rojo, a 78,50.
Cebada, a 39.
Yeros, a 57.
Avena, a 27 y 28.
Muelas, a 50.
Harina de primera, a 27,50 reales arroba.
Vino tinto, a 28 reales el cántaro.

TORO

Tiempo frío.
Mercado firme.
Trigo, a 82,50 reales fanega.
Cebada, a 44.
Algarrobas, a 58.

Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.

Idem regulares, a 50.
Muelas, a 25 idem.

Harina de primera, a 62 pesetas los 100 kilos.

Terzerilla, a 4,75 pesetas la arroba.

Cuarta, a 3,50.
Salvado, a 3.

Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
Idem de riñón, a 2,25.

Vino tinto, a 19 reales cántaro.

REINOSA

Rigen en el mercado los precios siguientes:

Trigo, a 19 pesetas fanega.
Centeno, a 15.

Cebada, a 12.
Yeros, a 17.

Arvejas, a 18.
Harina de primera a 57 pesetas los 100 kilos.

Idem extra, a 63.

Idem de segunda, a 56.

Habas, a 40 pesetas los 80 kilos.
Salvado, a 9 pesetas los 34,50 kilos.

Patatas, a 1,75 arroba al detall.
Idem al por mayor, a 1,50.

EN LA PROVINCIA

DUEÑAS

Los precios anotados en nuestro último mercado fueron los siguientes:

Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 49.

Cebada, a 38.
Algarrobas, a 60.

Yeros, a 60.
Lentejas, a 100.

Avena, a 27.
Muelas, a 51.

Harina de primera, a 64 pesetas los 90 kilos.

Idem de segunda, a 60.
Idem de tercera, a 59.

Salvado de hoja, a 24 pesetas los 100 kilos.

PERÚ

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Según las estadísticas publicadas por la Dirección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Fomento del Perú, en 1928 se cultivaron en dicho país 53,283 hectáreas, habiendo sido la producción de azúcar de 361,745 toneladas, lo que representa una disminución de 8,979 en relación con la de 1927; en cambio la producción de azúcar por hectárea fué de 12,402 kilogramos, mientras en el año anterior fué solamente de 11,560. Se obtuvo un promedio de polarización de 98,73 para el azúcar blanco, de 96,32 para el granulado y de 87,81 para el moscabado.

El número de braceros utilizados en todos los cañaverales de la costa ascendió a 29,107 hombres y 1,044 mujeres, o sea un total de 30,151 personas, registrándose un aumento sobre 1927, de 647 hombres y 14 mujeres. El consumo en el país, ha sido de 58,951 toneladas, contra 40,537 toneladas en el año anterior; dicho consumo representa el 16,29 por 100 de la producción. Se exportaban 305,969 toneladas de azúcar con un valor de 3.638,178 libras peruanas, lo que significa un aumento de 5,537 toneladas sobre la cifra de exportación de 1927.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10
(Palacio de Tordesillas) edificio propio

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	3.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'93
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	92.089.316'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 670.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Calle Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Idem comidilla, a 22 idem.

Idem cuarta, a 27.
Terzerilla, a 34.

Patatas, a 2 pesetas arroba.

BALTANAS

Precios:

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 56.

Cebada, a 44.
Avena, a 28.

Muelas, a 65.
Patatas, a 8 reales arroba.

Vino blanco, a 30 reales el cántaro.
Idem tinto clarete, a 24.

Vinagre, a 18.

AGUILAR DE CAMPO

Cebada, a 23 pesetas los 65 kilos.

Avena, a 16,50 los 50.
Yeros, a 33 el saco de 88.

Garbanzos, en partidas pequeñas, de 4 a 5,50 el celemin.

Lentejas, de 4,50 a 5,50, (pocas transacciones).

Alubias, de 3,50 a 6.
Muelas, a 2.

Harinas: primera selecta, a 62 pesetas los 100 kilos.

Asunción, a 61.
Comuña, saco de 2 fanegas, 26 pesetas.

Polvillo, saco de 4 arrobas, 8 pesetas.

Ganados. Precios de la carne:

Del vacuno, 1.ª, sin hueso, a 3,90 kilo.
Con hueso, a 3.

Faldas y costilla, a 2,50.
Carnero, a 2,50.

Ternera, de 1.ª, a 4,25; de 2.ª, a 4; de 3.ª, a 2,25.

Patatas, a 1,10 la arroba.
Estado del tiempo, frío y humedades.

CEVICO DE LA TORRE

Trigo, a 47,50 los 100 kilos.

Cebada, a 28,50.
Avena, a 27.

Harinas selectas, a 65 los 100 kilos.
Idem extras, a 62.

Idem únicas, a 60.
Salvados terzerilla, a 340 pesetas los 100; cuarta, a 32, y hoja, a 30.

Queso blando, a 3,40 el kilo.
Vinos tintos, a 4 pesetas cántaro.

Claretas, a 4,25.
Patatas, a 21 pesetas los 100 kilos.

Carne de vaca, de 1.ª, a 3,80 kilo.
Idem de 2.ª, a 2,50.

Idem de cerdo, lomo, a 5.
Idem gordo, a 4.

Tocino, a 3.
Estado del tiempo, bueno.
Los sembrados, inmejorables.

VENTA DE BAÑOS

Estado del tiempo, frío y nublado.
Situación de los sembrados, excelente.

te.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mter, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tenda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuantos se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

CEVICO DE LA TORRE DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestros buenos amigos don Enrique y don Aquilino Moratínos Ordejón, vecinos del limitrofe pueblo de Población de Cerrato, donde ejercen el cargo de juez municipal y depositario del Pósito, respectivamente.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Concha Castañeda y Caballo, para el joven industrial Fermín Lerma Pérez.

La boda se celebrará en el mes de abril y a causa del reciente luto del novio se verificará en la intimidad familiar.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Conrado Alvarez Diezquijada siendo huésped de los respetables señores de Estébanez Velasco. Bienvenido sea el buen amigo.

—Ha causado gran sensación en esta villa la caída del Gobierno del ilustre general Primo de Rivera, donde cuenta con muchos amigos y admiradores.

Los entusiastas de aquel régimen lo sienten, y los que no lo eran se vanaglorian, lo que pasa siempre, unos se alegran y otros se disgustan.

El Corresponsal

VENTA DE BAÑOS

DE TELEGRAFOS

Por error, en nuestra información anterior, decíamos que las horas de servicio en esta estación telegráfica eran los días festivos de ocho a nueve y de once a doce, siendo el verdadero horario el siguiente:

Días laborables: de ocho a once y de diecisiete a veinte. Días festivos, de ocho a diez.

DE SOCIEDAD

El día 5 (Santa Agueda) celebraron su fiesta onomástica las distinguidas señoras viuda de Barbotán (que a su vez cumplió 82 años) y su hija Aguedita. Recibieron ambas señoras múltiples pruebas de cariño de sus amistades, a las que obsequiaron por la tarde con un espléndido lunch.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Fermín Miguel, exveterinario de Villaviudas, nombrado inspector municipal de carnes de este Ayuntamiento.

Posesionárase del cargo el próximo día 10.

IDEAL CINEMA

Para mañana, 9, se proyectarán «Viaje de Sandalo», y «La novia de hierro».

Encarnación Sáiz MODISTA

Espolón, 58 BURGOS

tiene el gusto de recordar a las señoras, con motivo de los bailes de Carnaval, que su especialidad es en trajes de noche, pudiendo las señoras pedir detalles, muestras y cuanto necesiten.

Stilográficas

SERIE DE	7'50	PLUMA
>	9'75	>
>	12'07	>
>	15'00	>
>	25'00	>
>	35'00	>

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Bonitos juegos de escritorio propios para regalos

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Calle Mayor Principal, n.º 37 **Palencia**
(esquina a Martínez Azcoitia)

NOTAS MUNICIPALES

Se han constituido las Juntas de Beneficencia, Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, de las que forman parte además de los maestros

nacionales de Baños y Venta de Baños, el cura párroco y cabo de la Guardia civil de Venta de Baños, doña María Rodríguez Monsalve, don Pedro Navajas (jubilado de Telégrafos, y don Vi-

EL CINE DE LAS MADRES

Acuerdo de la Real Academia Española sobre películas habladas

La Academia de la Lengua acaba de dictaminar a requerimiento de la señora vizcondesa de San Enrique, «sobre el peligro que entraña la exhibición de películas habladas en castellano por extranjeros que inevitablemente maltratan su pronunciación y sintaxis».

La Real Academia tomó el acuerdo transmitido oficialmente por el secretario señor Cotarelo, de expresar a la señora vizcondesa de San Enrique la simpatía con que ve la campaña emprendida por el Cine de las Madres que ella preside y «la conveniencia de que esta institución solicite del Gobierno las medidas que estime necesarias para poner remedio al mal de que se trata».

Los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, en su condición de académicos de la Lengua, se han referido «al problema que plantea, en orden a la desespañolización de los niños y del público en general, la invasión de las películas sonoras, tal como hasta el presente se producen y nos llegan de Norteamérica, esto en mal inglés y en peor español, diciendo:

«Convencidos de la razón con que ustedes se alarman ante la grandeza de un peligro cierto, innegable y de importancia suma en su aspecto patriótico, lingüístico y social creemos que nadie con mejores títulos que ustedes

mismas para acudir al Poder público en demanda de las precisas disposiciones que protejan tan sagrados intereses. Estamos persuadidos de que el Gobierno ha de acoger y hacer suya con justificado interés y, en su caso, ineludible diligencia, la generosa cruzada emprendida por ustedes con noble y plausible patriotismo».

El académico don José Alemany aconseja «una campaña de Prensa bien sentida y desarrollada, y que el Gobierno intervenga en el asunto no autorizando la exhibición de ninguna película cuya «sonoridad» aduldere bárbaramente nuestra habla, sino prohibiéndola y desechándola como se desecha un género adulterado del mercado».

En la misma opinión han coincidido todos los demás miembros de la Academia, entre ellos el insigne presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, que se ha expresado en los siguientes términos:

«Los Poderes públicos no pueden permanecer ausentes, en la vigilancia más estrecha de la nueva modalidad cinematográfica, para favorecer con medidas educadas las películas en habla española y oponer obstáculos a la exhibición de las extranjeras en idiomas extraños al nuestro».

De tan delicada elaboración como el mejor perfume, lleva en su aroma todas las flores de la montaña el **AGUA DE COLONIA**

AROMAS DE LA TIERRUCA
LA ROSARIO S.A. SANTANDER.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
::: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE :::

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

cente González (administrador de Correos).

El Corresponsal

AGUILAR DE CAMPOO

FERIA DE SANTA AGUEDA

Amaneció el primer día de feria destemplado, y mejor diremos intensamente frío; no obstante se presentó bastante ganado vacuno, y en menor cantidad de cerda.

El segundo día amaneció nevando, y la tierra cubierta ya de nieve y fue causa de que se presentara en menor cantidad tanto en lo vacuno como en lo de cerda, sobre todo en esto último, de lo que apenas se presentaron ejemplares.

Del ganado vacuno se verificaron bastantes transacciones, más el segundo día que el primero, aunque poco ventajosas, sobre todo si se tiene en cuenta los precios del mercado de enero y de la feria de San Antonio de Cervera, descendiendo de 50 a 100 pesetas en cabeza; no así en lo de cerda que siguen cotizándose a los elevados precios de las ferias y mercados anteriores, pagándose a más de 50 pesetas el cerdo más ruin de los de destete.

DIMISION DEL AYUNTAMIENTO

Nos aseguran que nuestro Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión; así lo creemos y nos abstemos de todo comentario precisamente en estos días en que tanto abundan.

M. Q. V.

VERTABILLO

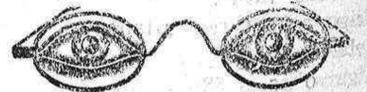
DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde de este Ayuntamiento don Eloy Beltrán, juntamente con los concejales Miguel Asensio y Ruperto Antolín, creyendo un deber de cortesía ceder los respectivos cargos que desempeñaban en él, han presentado respetuosamente su dimisión al señor gobernador de la provincia.

CRISIS

Los labradores de toda esta comarca están atravesando una crisis desfavorable, a causa de la «paralización» de los trigos, no queriendo comprar los almacenistas a ningún precio, y esperan que con la nueva solución gubernamental, que se cree ha de traer el bienestar al país, se solucione tan importante asunto, que se puede decir afecta a los intereses de toda la nación.

EL CORRESPONSAL



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

NOTICIARIO

ONOMASTICO

Lo celebra nuestro muy distinguido amigo, el excelentísimo señor don García Muñoz Jalón, conde de Castillalé, personalidad de relevantes dotes de inteligencia, de civismo y de bondad, y que ocupa un destacado puesto en la aristocrática sociedad de Palencia y de Burgos.

A las muchas felicitaciones que llegarán hoy a la elegante morada del aristócrata caballero, unimos la nuestra, muy cordial y amistosa.

CORRESPONDENCIA PARA TURQUIA

La Administración de Correos de Turquía, por mediación de la Secretaría general de Asuntos exteriores comunica que ha sido cambiado el nombre de Constantinopla por el de ESTAMBUL, y que, en lo sucesivo, el servicio de Correos turco procederá a la devolución a origen de los envíos postales que no lleven el nuevo nombre de dicha ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de evitar a los remitentes y destinatarios de los referidos envíos los perjuicios que pueden derivarse de la medida adoptada por la mencionada Administración.

UNA PETICION

En el día de hoy y con motivo de su fiesta onomástica, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juanita de Arana, de Herrera de Pisuegra, hija de nuestro querido amigo, don Francisco, y sobrina del excelentísimo señor don Marcelino de Arana, para el joven médico de La Vid de Ojeda, don Rafael del Val.

La petición ha sido hecha por el padre de éste, don Julio del Val, médico de Husillos.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará en breve.

NUEVO DESTINO

Ha sido destinado al Servicio de Avance Catastral el ingeniero agrónomo don Jenaro Rojo, el cual perteneció hasta hace poco tiempo al servicio de la Granja Agrícola de esta capital.

El señor Rojo ha quedado agregado a la Jefatura del Catastro en esta provincia, donde comenzará las prácticas.

EL MERCADO DE HOY

Con poca animación se celebró el mercado de cereales.

Se presentaron algunos carros de cebada, avena y muelas.

Los precios, sin variación.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados maestros interinos para regentar las escuelas siguientes:

De Báscones de Ojeda (niños), don Eclesio Velasco Vázquez.

De Saldaña (niños), don Alfonso Pastor Hernández.

De Villabermudo (niños), don Pedro Calvo Casado.

De Allende el Río de Palencia (niños), don José Carrasco Zapatero.

De la escuela de Palencia, número 5, don Jacinto Miñambres Romero.

De la escuela de Palencia, número 3, doña Gracia Calvo Villafruela.

De Allende el Río de Palencia (niñas), doña Consuelo Grossi Muñiz.

De Saldaña (niñas), doña Dominica Rodrigo Ramos.

De Intorcisa (mixta), doña Josefa Escalada Rodríguez.

DESESTIMADA

Se desestima la petición de mesadas de supervivencia formulada por doña Joaquina Paredes Rebollar, viuda de don Nicanor Ortega, maestro que fué de Villanueva de los Nabos.

TITULO

Se ha recibido el título de maestro

nacional de primera Enseñanza expedido por la Escuela Normal de León, a favor de don Agustín Moreno Barrera, natural de Ruésaga.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Julio García Granado, hijo de Joaquín y Severa, San Juan de Dios, 12.

Matrimonios.—Zósimo Gil del Campo, de Amusco, con Velarmina Gallego Encinas, de Cabañerita.

Mariano Maestro Rivas, de Palencia, con Jesusa Esteban Valdajos.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 9 de febrero, en la calle Mayor Principal, si el tiempo no lo impide, a las doce de la mañana.

«Cantigas y agarimos», P. D. Gallego; B. del Río.

«Danza española», número IX; E. Granados.

«Los claveles», selección de la zarzuela; J. Serrano.

«La ventera de Alcalá», nocturno preludio; Luna y Calleja.

«La oreja de oro», paso doble; M. S. Miguel.

LA PROXIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se celebrará el miércoles para despachar la siguiente orden del día:

1.º Acta de la anterior.

2.º Asuntos de Hacienda.

Relaciones de facturas y jornales favorablemente informadas por intervención.

3.º Asuntos de obras.

Instancia de don Juan Crespo, para roque y reparación interior de la casa número 8 de la calle del Muro.

Ídem de don Leoncio Curieses, para acometer al colector de la Orilla del Río, desde la casa número 27.

Ídem de don José Pedrosa, para atravesar el camino de la Torrecilla, con un paso de agua.

4.º Varios.

Instancia de la señora Superiora del Colegio Asilo de Huérfanos de San Joaquín y Santa Eduvigis, interesando la cesión gratuita del agua para aquel Asilo.

Instancias de doña Julianna Gómez Alcea, y doña Lucía Rodríguez Riesgo, interesando la perpetuidad de sepulturas en el cementerio católico.

UCESOS

AMENAZAS DE MUERTE

La Guardia civil de Guardo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Respuesta de la Peña a Pedro García de la Gala, mayor de edad, cabo del Somatén de Muñeca, presunto autor de amenazas con una escopeta a su convecino Isidoro Villarroel, motivadas por una cuestión relativa al paso de una finca.

MALOS TRATOS

Al Juzgado municipal de esta capital fué denunciada Regina Pérez Pérez, con domicilio en el Corral de San Jacinto, número 6, por malos tratos de obra a Dolores Rodríguez Barcenilla.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia en este centro benéfico los siguientes heridos:

Dolores Rodríguez Barcenilla, de 29 años, erosiones en la cara.

Melchor Rebollo, de 17, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Cándido Pándo, de 45, herida cortante en la mano izquierda.

DEL GOBIERNO CIVIL

CONCURSO SUSPENDIDO

Se ha recibido un telegrama de la Superioridad participando la suspensión del concurso para proveer secretarías vacantes en los Ayuntamientos.

Las Corporaciones se abstendrán de hacer nombramientos de secretarios, interin no lleguen órdenes del ministerio.

DIMISIONES

Han dimitido los Ayuntamientos de Aguilar de Campoo, Vertabillo y Santoyo.

VISITA

Al mediodía cumplimentó al dignísimo gobernador interino, el pundonoso coronel de Talavera y gobernador militar de la plaza y provincia.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Revisión y suspensión

La Cámara de Comercio e Industria ha cursado ayer sendos telegramas a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Economía Nacional, rogándoles en nombre de los comerciantes e industriales se suspenda la vigencia de las numerosas disposiciones dictadas por el Gobierno de la Dictadura que constituyen trabas para el normal desarrollo de la industria y el comercio nacionales, principalmente las relaciones con el vigente régimen de Abastos y las que se dictaron desde la creación del Comité regulador de la industria nacional.

También ha dirigido un escrito al Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria, proponiendo a la consideración del mismo se pida al Gobierno la suspensión de cuantos decretos-leyes fueron promulgados por la Dictadura, para que sean revisados, estudiados y llevados al nuevo Parlamento, donde después de discutidos, enmendados y aprobados por la representación nacional, sean convertidos en leyes o rechazados si así lo decide la mayoría de diputados y senadores. Entre otros decretos-leyes, el que creó los Comités Paritarios ya en funciones, que merece ser legitimado por las Cortes, aunque no sea más que por representar una carga o contribución para la clase patronal con carácter de obligatoriedad, la cual, no puede imponerse sin ese requisito, según el artículo tercero de la Constitución de 1876, recién restablecida por el actual Gobierno.



Simpáticas muchachas con muchas arrobas de gracia y de porte, que derrocharán en la función a beneficio de la Asociación de la Prensa. (Foto Guzmán do Rego)

DE LA FILARMONICA

EL PROXIMO RECITAL

Se celebrará este recital el día 11, martes, a cargo de la eminente pianista Pilar Cavero, y de la conocida violinista Albina Medinabettia. El programa del mismo es el siguiente:

Scnata en «la mayor, César Frank. Allegreto ben moderatto.

Allegro.

Recitativo-Fantasia. Ben moderatto.

Allegreto, poco mosso.

(Para violín y piano).

II

Sonatina, Scarlattí.

Vals en «do», Chopin.

Hilanderá, Mendelssohn.

Orgía (de «Danzas fantásticas»), Turina.

Danza de la pastora, Halffter.

Danza ritual del fuego, Falla.

(Del amor brujo). Piano.

III

Minuetto, Mozart.

Siciliana y Rigodón, Francoeur.

Estudio número XIII, Paganini.

Danza de la «Vida Breve», Falla.

Polonesa en la «mayor», Wieniawsky

(Para violín y piano)

Descansos de quince minutos.



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Los cadáveres del Tajo.--Dos personas muertas por un rayo.--Atentado contra el vicepresidente de la República del Brasil.--Un robo audaz

INTERESANTES DILIGENCIAS

Toledo.—El día de ayer fué de máxima actividad en el juzgado de instrucción. Se han reunido en Toledo siete agentes de la primera brigada de investigación criminal, para realizar con la cooperación de las fuerzas de la Guardia civil las diligencias necesarias. Para realizarlas con la máxima celeridad han llegado, además de los automóviles enviados por la Dirección de Seguridad, dos motocicletas del Parque de máquinas de la Guardia civil. Para poner en actividad todos estos elementos, esta mañana conferenciaron con el antiguo juez señor Ubeda el fiscal y el abogado fiscal de la Audiencia.

De todas las diligencias practicadas, a nuestro juicio las realizadas ayer son importantísimas. Tienen para nosotros el valor de que acreditan el sitio. Por el detalle del informe de los ingenieros de la presa de Azeca se ve claramente que los cadáveres sólo en condiciones excepcionales hubieran podido pasar la presa.

Por otra parte, el haber encontrado trozos de tubo igual al que llevaba el primer cadáver en las fincas del Tímao y Velilla, aguas abajo de la presa y lindando con la finca de Los Higueros, lugar donde apareció el primer cadáver, permite pensar que está localizado el lugar donde ocurrió, por lo menos, el primer lanzamiento de un cadáver a las aguas del río. ¿Se cometió el crimen en este sitio? La impresión es afirmativa; pero no es más que la impresión.

También pudo haberse cometido lejos y llevar hasta la orilla el cadáver y allí atarle el tubo y lanzarlo al agua; pero desde luego esto se hizo en las inmediaciones del sitio donde apareció.

El segundo cadáver apareció tres kilómetros más arriba, y sostienen los técnicos de la presa que no pudo ser lanzado muy lejos del sitio donde fué hallado.

MUERTOS POR UN RAYO

Oviedo.—El temporal ha ocasionado daños en el concejo de Luarca. El viento impetuoso y los truenos se sucedían intensamente. La lluvia copiosísima inundó los valles, y los niños se refugiaron en las alturas para librarse de las aguas.

Un rayo mató a José Pérez y a Benigno Alonso, y una mujer sufrió heridas de consideración.

En Oviedo se siente un frío gracioso y ha empezado a caer la nieve. El monte Naranco está cubierto de nieve.

ARROLLADO POR EL TREN

Valladolid.—Minutos después de la siete de la tarde de ayer, ocurrió en el inmediato pueblo de Viana de Cega, una dolorosa desgracia, de la que fué víctima un joven.

El vecino de La Cistérnaga, Avelino García Mínguez, intentó subir al tren 1.003, un mercancías, en marcha, con tan mala fortuna, que perdió pie y cayó a la vía, siendo arrollado por el convoy.

A los gritos de auxilio de la víctima acudieron algunos ocupantes del tren, quienes le recogieron, trasladándole a esta capital en el tren número 33.

Después de asistido por el médico titular de Viana, fué conducido al Hospital provincial; se vió que tenía la pierna derecha destrozada sobre la rodilla, con separación del pie, heridas de pronóstico grave.

Quedó ocupando cama en el mencionado centro facultativo.

La desgracia ocurrió en el kilómetro 235.

El desgraciado joven cuenta 23 años de edad.

Las primeras diligencias las instruyó el Juzgado municipal de Viana, remitiéndolas después al Juzgado de instrucción de Olmedo.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Madrid.—Adolfo Blanco Hernández, de diez y siete años, con domicilio en la travesía de San Mateo, 8 y 10; Gonzalo García Sánchez, de diez y ocho, que vive en Palafox, 21, y Pedro Jordán García, de diez y siete, que habita en Fernández y González, 10, denuncian que en una Academia de la calle de San Bernardo, 2, les han sustraído, al primero un abrigo, que valora en 148 pesetas, y a los otros, una gabardina y un gabán, que valoran en 70 y 60 pesetas, respectivamente.

UN ATENTADO

Río Janeiro.—Durante un banquete celebrado en Monte Blanca se ha perpetrado un atentado contra el vicepresidente de la República, señor Melo Vianna, que resultó herido en el cuello, en la espalda y en la cabeza. Además resultaron cinco muertos y 16 heridos, entre éstos el secretario del presidente de la República.

DESPUES DE ROBAR, CONVIDAN A SUS VICTIMAS

Chicago.—Cuatro bandidos fuertemen-

te armados penetraron en un lavadero de los más importantes de esta ciudad en ocasión en que sólo se encontraban en el establecimiento la señorita encargada del mostrador y cuatro chóferes de los camiones de repartir la ropa a domicilio.

Los bandidos convencieron a los empleados de que nada les harían si no intentaban pedir auxilio o escapar, e inmediatamente se dirigieron a la caja de caudales para apoderarse de su contenido.

Los bandidos no lograron abrirla, y entonces preguntaron a la señorita si ella sabía la combinación.

—No—dijo ésta—; el único que sabe abrir la caja es el encargado; pero acaba de marcharse a su casa.

—Bueno, no importa—dijo el que había de jefe de los bandidos. Hagan ustedes el favor de esperar aquí mientras dos de nosotros vamos a buscarlo a su casa.

Efectivamente, dos de los ladrones se marcharon en busca del encargado del lavadero, al que no tardaron en traer en un automóvil bajo amenaza de saltarle la tapa de los sesos si hacía el menor movimiento que llamase la atención de los transeúntes.

Una vez en la tienda, el encargado no tuvo más remedio que abrir la caja de caudales, pues los bandidos lo obligaron con el cañón de sus pistolas.

Con gran alegría por parte de los ladrones, la caja contenía mil dólares en metálico, que se apresuraron a re-

partirse equitativamente los cuatro interesados.

Luego, dando pruebas de un buen humor extraordinario y de una audacia aún mayor, convidaron a todos los presentes a bocadillos y café, que uno de los bandidos fué a buscar a un establecimiento cercano.

Los cuatro ladrones, el encargado, la dependienta y los cuatro chóferes formaron mesa redonda para comerse en amigable compañía las viandas. Claro es que durante el pequeño ágape no reinó gran alegría, puesto que los convidados no podían olvidar las armas cargadas de los bandidos.

Cuando los ladrones se levantaron de la mesa, dispuestos a emprender la marcha, aún tuvieron la osadía de decir a los empleados del lavadero: «Bueno; no daros mucha prisa en llamar a la Policía; os lo agradeceremos y sabremos corresponder en el porvenir».

HUELGA DE MODISTAS

Nueva York.—Ayer se produjo un choque entre las modistas declaradas en huelga afiliadas a la Unión Nacional Femenina de la Costura y la Sección comunista de la misma industria. La Policía se vió obligada a intervenir, practicando varias detenciones.

DESAPARECE UNA SACA DE CO-

RRESPONDENCIA

Londres.—En la Oficina General de Correos se ha perdido o ha sido robada una saca de cartas certificadas procedentes del Continente.

Los altos funcionarios de la Oficina consideran el caso muy grave, y han encargado a varios «detectives», que aclaren el asunto.

DE AVIACION

Berlin.—Se comenta mucho en Berlín una información publicada por la Prensa de Hearst, sobre la actitud que ha adoptado el almirante norteamericano Hughes contra el nuevo viaje del zepelín, oponiéndose a que fuera puesta a disposición del dirigible la ayuda de los servicios navales de los Estados Unidos.

El conocido periodista Wiegand, quien lleva a cabo esta campaña, dice que supone a Hughes apoyado por el secretario de Marina, Mr. Jachke, y hasta por el propio presidente Hoover, pues considera que los verdaderos motivos de la oposición habrían de ser más militares que técnicos. Añade que no debe olvidarse, sin embargo, la lucha que vienen sosteniendo los partidarios respectivos del aeroplano y del «más ligero que el aire», ya que esa lucha puede haber contribuido a crear la situación que se comenta.

Si la Marina norteamericana hace suya la actitud de Hughes no podrá realizarse el proyectado nuevo viaje del zepelín a Nueva York hasta que construya un aeropuerto comercial para dirigibles. De rechazo queda, asimismo, seriamente comprometido el viaje anunciado para esta primavera a Riojaneiro, toda vez que el regreso había de efectuarse vía Nueva York.

Wiegand atribuye, sin embargo, la actitud de Hughes, no tanto al viaje del zepelín como al reciente despertar en los Estados Unidos por el proyectado vuelo del nuevo dirigible inglés «R-100».

En las oficinas de la Compañía Hamburg Amerika Linie, que tiene a su cargo la administración del viaje en zepelín a Suramérica, se muestran reservados ante esta información sensacional.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José García, en Carrión.

VENDENSE vacas holandesas, paridas y próximas a parir. Honorato Calleja, Villalumbroso.

HABAS pequeñas y Avena. Se compran en partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuegra.

PARA ESCRITORIO. Se necesita joven con algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía, siendo preferido el que, además, reúna condiciones para el viaje. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará Domingo Serrano, Maquinaria agrícola, Mayor Pral., 135.

VENDENSE macho y mula, de diez años y 6 dedos; mula de 4 años, 5 dedos; yegua 8 años, 3 dedos; a prueba. Froilán Revilla, Villovieco.

VENDENSE 800 plantones de chopo lombardo, de 4 años, muy buenos. Maximino de los Ríos, en Sotillo.

VENDO pistola Star, seminueva, Calzada de los Molinos, Vidal Renedo.

VENDENSE 60 olmos, 20 fresnos y maderera de salce, para hacer arados. Antonino Alonso, Zarzosa de Río Pisuegra.

VENDENSE 2 mulas, de 3 y 4 años, alzada 5 dedos sobre la marca; enganchadas. En Fuentes de Nava, Secundino Pajares.

AMA DE CRIA, casada, leche de tres días, desea criar en su casa.—Teodora Maestro, Soto de Cerrato.

SE VENDEN 400 chopos, en vivero, de 3 años, en Perales.—Pedro Román.

VENDESE carro de mulas, en buen uso. Informes: Pedro Ruiz, Herrera de Pisuegra.

CERDOS, clase muy fina, bien cebados, de 12 a 14 arrobas.—Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDEN 300 chopos lombardos en vivero, de tres años, en Piña de Campos. Dionisio García.

CASA Y FINCA DE RECREO, véndese, separadamente, sita la primera en la calle del Trompadero, número 11; constando de dos pisos, con reparación moderna, confortable e higiénica y produce 1.700 pesetas líquidas anuales; y la segunda, enclavada frente a los nuevos Cuarteles; extensión de dos mil setecientos metros cuadrados, numeroso arbolado, edificio de nueva construcción, cercado y provisto de motor eléctrico. Para informes, Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

CABALLO, procedente de la Guardia civil, noble, 13 años, en buen estado, pelo castaño, le vendo en el Cuartel, Pa-redes, Antonio Díez.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

DEPORTIVAS

El comienzo del Campeonato infantil provincial de foot-ball.--La importancia del partido de mañana en Baracaldo

Mañana es el día señalado para dar comienzo al campeonato infantil provincial de foot-ball, que tantos atractivos tiene.

Como se sabe en el partido primero del calendario corresponde jugar al «once» infantil del Colegio Politécnico de «San Isidoro» y al equipo, también infantil del «Club Deportivo Palencia».

¿Cuál de ellos se llevará los dos codiciados puntos? Ambos han de poner desde los primeros instantes toda «la carne en el asador». Porque en esto del foot-ball el que «dá primero» lleva las de ganar.

Si además se tiene en cuenta que el torneo se celebra a una sola vuelta, se comprenderá la importancia que encierra en sí el partido de mañana. De inaugurar la actuación con dos puntos en su haber, a tener que ostentar un cero negativo, la diferencia es muy grande. De esto se han dado cuenta ambos equipos y se han estado entrenando detenidamente para este interesante encuentro, durante esta semana.

¿Equipos? En concreto poco sabemos. Del «San Isidoro» no se sabrá la alineación hasta última hora. Quiéren que salten al field los más entrenados, los que más rendimiento puedan dar.

Del «I. C. D. Palencia» si podemos decir algo más. Según nuestras noticias se ha citado para ese día a los siguientes «chaveas».

Asturiáno; Acinas, Cea (V), Coloma, «Caraco», Erice; Franco, Manolo, Malumbres, Leopoldo, Pampliega, Ramos y Toribio.

Por esto ya se puede sospechar cómo y cuáles han de defender los colores «morados», mañana domingo.

De arbitrar el encuentro se encargará el entrenador, señor Temes, con lo cual queda dicho que veremos un buen arbitraje.

Y he aquí la nota final. Se quiere hacer de este campeonato un espectáculo completamente popular. Para ello se ha señalado un único precio, para chicos y para grandes, para general y preferencia... ¡¡¡TREINTA CENTIMOS!!! Más barato no puede ya ponerse.

Sospechamos que con estos precios el «Club» no saca ni para los gastos.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: «¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Uesta del Muro

MÉDICO MILITAR Medicina general-Enfermedades secretas-Piel DIATERMIA Paralización, Eudoscopia, etc. Consulta de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Pero es un nuevo sacrificio que la sociedad hace en beneficio del público.

Así, que mañana, ¡todos a aplaudir a los «peques»!

DE CICLISMO

Próxima carrera de cross ciclo pedestre

La Unión Ciclista tiene pensado celebrar el próximo día 16 del corriente, una carrera de cross-ciclo-pedestre con un recorrido aproximado de 10 kilómetros.

Para dicha carrera ha recibido bastantes premios, que serán otorgados a los participantes.

Ya decíamos hace tiempo que daríamos detalles concretos de la organización.

Parece ser que la salida será desde los jardines de la estación por la Avenida del Doctor Barberá, a salir por el Puente Mayor con dirección al monte, a la casa pequeña, donde tomarán unos atajos para atravesar al pozo y de este lugar hasta la «Boquilla» a pié, descendiendo de nuevo hasta que una vez adajo monten sobre el sillín hacia Palencia.

Entre los aficionados a la bicicleta

El encuentro empezará a las tres y media en punto.

LA TERCERA LIGA-SEGUNDO GRUPO

Para mañana están señalados en el

reina gran entusiasmo por esta primera carrera que se celebrará en Palencia. Pues ya se sabe que son necesarias cualidades de crossment y de ciclista para estas organizaciones, pero es de presumir que los de Palencia no se arredren y se logre tener unos verdaderos aficionados al cross ciclo pedestre.

Si es verdad que aquí gozamos de un deporte como el ciclismo que creemos tener en una escala de una altura considerable, vamos a verlo.

La salida se dará a las once de la mañana.

Una hora para que hasta los más perezosos lleguen a tiempo.

Esta carrera puede tener algunas pequeñas variaciones según crean los organizadores, pues es temido que por el tiempo no se pudieran atravesar algunos trozos de los marcados.

RÁSTRALES

LEON

DE FUTBOL

Despierta interés el partido que el domingo jugará la Cultural contra el Valencia F. C. El equipo levantino, que comenzó mal el campeonato de Liga, se ha colocado en una buena posición, estando empatado a diez puntos con la Cultural.

Sus últimas actuaciones señalan una recuperación de forma tal que el Valencia vuelve a ser el equipo peligroso de otras temporadas.

Los leoneses deben andar con cuidado, ya que un descuido puede costarles caro. La cola amenaza, y en la III División habrá un club para ocupar el puesto del colista.

El Valencia, viene a León por primera vez. Es un gran equipo, en el que sobresalen Pasarín, el gran defensa internacional y Molina. Los valencianos se las cuentan muy felices, y parecen hallarse dispuestos a obtener los dos puntos. La Prensa de allí no concedió gran importancia a la Cultural, hasta el punto de haber insistido en que Pasarín y Molina se habían bas-

tado para vencer a la Cultural, cuando ésta jugó en Valencia.

Veremos si sus optimismos no se desvanecen el domingo.

El tiempo sigue inseguro, precisamente cuando la Cultural necesita del buen tiempo.

Los gastos del torneo de Liga, con sus larguísimo desplazamientos, son enormemente costosos. Y si los clubs de capitales grandes se ven comprometidos con tantos gastos, ¿qué no le ocurrirá a la Cultural, que vive de precario? Los socios se sacrifican, pero si el tiempo no ayuda, como ocurrió en el partido Cultural-Murcia, que apenas se recaudó para pagar al árbitro, la situación económica del club se agravará más aún. De ahí nuestro deseo de que el domingo tengamos buen tiempo. Ello, además de permitir que pueda jugarse bien, contribuirá a que todos acudan al campo para que aumenten los ingresos.

ESPESO

segundo grupo de la Tercera División de la Liga, los siguientes partidos:

En Baracaldo; Real Valladolid-Baracaldo.

En Logroño: Sestao-Deportivo Logroño.

Dada la actual puntuación de los equipos el partido de Baracaldo adquiere la importancia de «casi» una verdadera final del grupo.

Veámoslo. Las puntuaciones actuales son:

Baracaldo, 6 partidos jugados y 8 puntos; Real Valladolid, 6 partidos y 7 puntos; D. Logroño, 6 partidos y 6 puntos; Sestao, 7 partidos y 6 puntos; G. Torrelavega, 7 partidos y 5 puntos.

Se observa pues que de los dos partidos de mañana el de Baracaldo es el de la máxima emoción. Hemos dicho que «casi» es una final. El «casi» se refiere a la posibilidad de que el Baracaldo gane el encuentro, en cuyo caso se proclama campeón, sean cuales fueren los resultados que haya en Logroño y los del domingo siguiente. Porque en ese caso el Baracaldo sumaría 10 puntos y como al Valladolid solo le restará un partido no podrá sumar tantos. Y desde luego, entonces los partidos de mañana en Logroño y del próximo domingo en Valladolid y Torrelavega perderían toda su importancia ya que únicamente el D. Logroño pudiera llegar a sumar los 10 puntos, si ganase los dos encuentros que le restan; mas por el «goal average» se adjudicaba el Baracaldo el título de campeón del grupo.

De donde sacamos en consecuencia que para que el torneo este terminase con la máxima expectación sería preciso que mañana el Real Valladolid hiciera una «hombrada» y ganase al Baracaldo en el campo de éste... Difícil es pero no imposible. Y aún, con un empate pudiera el Real Valladolid aspirar a clasificarse campeón.

Lo más probable es que gane el Baracaldo y en ese caso mañana puede darse por terminado el torneo de este grupo.

Y no hemos escrito que eso es lo más lógico porque ya hemos visto que la lógica y el foot-ball se divorciarón hace mucho tiempo.

Perico D. PORTES



MADERAS PARA CARPINTEROS, EBANISTAS y ALBAÑILES. Les interesa ver las existencias de esta casa, donde encontrarán cuanto necesiten y en la seguridad que por sus clases y precios será incondicional cliente. ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL, Gil de Fuentes, 22, Palencia.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL

PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA

SABOR AGRADABLE

DEL MUNICIPIO

La sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, asistiendo el vocal señor Rincón, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión permanente.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

DE HACIENDA

Sin discusión fueron aprobados los siguientes asuntos:

Distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes, que importa la cantidad de 124.984,02 pesetas.

Balance de las operaciones del mes de enero.

Anticipos de pagas a los empleados.

Cuentas de material de secretaria.

Idem de intervención.

Idem del arquitecto.

Idem del depositario.

Relación de jornales.

Facturas a favor de don Luis M. Istúriz, Unión musical española, Casa Calamazó y Sociedad minera de San Luis.

OBRAS

Se concede permiso a don Silvino Vélez, para la ejecución de obras interiores en la casa número 2 de la Bajada de Puenteceillas.

A don Mariano Garrán, para construir una tapia en la casa número 5 de la calle de Valdeserá.

A don Francisco Domingo, para reforma de la acera de la Avenida del General Amor, frente a la casa número, 5.

A doña Sabina Matilla, para proceder al retejo de la casa número 4, de la calle de Barrantes.

A don Arturo Pedrejón, para colocar unas puertas de hierro en una finca, al kilómetro 1 de la carretera de Ampudia.

Se aprueban las actas de recepción definitiva de las obras de asfaltado de las calles del Marqués de Albaida y Becerro de Bengoa, acordándose la devoción de la fianza al contratista.

Idem el presupuesto de construcción de nuevas aceras desde la Plaza de Santa Marina a la de San Pablo.

A INFORME

Pasa a informe del interventor la instancia de don Mariano Esteban Gutiérrez, en la que pide una subvención para ayuda de los gastos que se le originen, con motivo de unas oposiciones a clase de cerámica, a las que piensa acudir.

LA CAJA DE AHORROS

Se aprueba la propuesta de junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para el bienio 1930 al 1932.

Directores de turno: don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Marciano Bartolomé y don Mariano Gallego.

Vocales: don César Gusano, don Santiago Paredes Baquerín y don Mariano Calderón.

DEL CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán, se concede la perpetuidad de una sepultura a don Jesús María Herrero.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Por el señor interventor se da lec-

tura a la liquidación del presupuesto de 1929, siendo aprobada.

NOMBRAMIENTO

La Presidencia da cuenta de haber sido nombrado auxiliar de Caja, con

EN EL PRINCIPAL

«Las Mil y una noche»

Un estreno y un éxito rotundo en el que nadie puede llamarse a una parte mayor, puesto que a todos y a cada uno ha correspondido en igualdad de justicia. La primorosa extractación de la fábula oriental, fuente de otras mil fábulas, alcanzó su máximo triunfo porque a él la llevaron actores, actrices, decoradores, sastres, electricistas, músicos, mecánicos, todo ese mundillo que se agrupa ante Rambal para tomar de él sugerencias, lecciones y ejemplos. Ejemplos de millonchesca esplendidez en la escena.

La letra de Hernández Casajuana y del propio Rambal, entona y armoniza perfectamente con la obra; florida, ingenua, con matices de plata y de luna, rumores de agua y aromas de jardín. Unas veces en verso y otras en prosa la palabra va comentando las magnificas estampas que en deslumbrador destello se iluminan ante los ojos niños de todos los espectadores.

Así desde el fatídico primer cuadro del pregón de la muerte, el interés va

carácter interino, don Julián Gutiérrez. ADQUISICION DE LIBROS

Por último, el señor alcalde propone que existiendo la cantidad de 228,25 pesetas, sobrante de una suscripción abierta hace tiempo para la Biblioteca Alfonso XIII, se destine a adquirir ejemplares del Quijote, repartiéndolos a las escuelas nacionales.

Así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

creciendo para llegar a su punto culminante en los mágicos episodios de Aladino, donde los efectos de luz, unidos al vestuario exótico y fastuoso consiguen dar al espectador la suprema sensación de la riqueza. Aquel desfile de faros, y de geishas conduciendo los suntuosos presentes de Aladino, pone un remate definitivo a la magna escenificación de los cuentos orientales. El de Ali-Baba, la señorita Margiana y los cuarenta ladrones no quedó sin detalle y provocó la sana y sencilla hilaridad del público.

En cuanto al vestuario, nada de lo que dijéramos podría acercarse a la verdad; tanto de regio y soberano hay en él. Con esos atavíos no hay mujer fea ni hombre desgarbado y como todas y todos contribuyeron al logro espléndido del estreno de anoche y sus nombres son muchos, digamos que el éxito,—ya lo hemos consignado al principio—ha sido general, sin restricciones ni regateos.

Muy bien por Rambal.

TEATRO PRINCIPAL

La compañía de **ENRIQUE RAMBAL** representará mañana domingo, a las CUATRO de la tarde, por última vez, la fastuosa adaptación de la célebre novela

LAS MIL Y UNA NOCHES

Presentación lujosísima, como nunca se vió en Palencia

A las SIETE y DIEZ Y MEDIA de la noche, sensacional ESTRENO de la leyenda mejicana,

EL SIGNO DEL ZORRO

El lunes, DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA, celebrándose tres funciones: a las CUATRO, SIETE Y DIEZ Y MEDIA de la noche. En las tres funciones, la fantasía en 14 cuadros, de Julio Verne,

20.000 leguas de viaje submarino

EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS

Se despachan localidades para estas funciones.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 » Vigo, 20 »	v/ LEERDAM ...	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 » Vigo, 13 »
	v/ SPAARNDAM		{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

RELIGIOSAS

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Domingo, 9. Santa Polonia.

En Nuestra Señora de la Calle son los cultos de la Patrona de Palencia.

A las ocho, misa de comunión para los Cofrades y devotos.

A las once y media, misa rezada y plática.

A las doce, Catequesis de niños.

A las seis y media de la tarde, función a la Patrona con los cultos de costumbre y plática doctrinal, con reserva y cánticos a la Virgen.

A continuación se impondrá la medalla a los congregantes todos que no la tengan.

Se ruega a todos que la pongan al cuello en los cultos de la Virgen, y en la Salve de los sábados.

EN SAN PABLO

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión para los asociados del Santísimo Nombre de Jesús. A las ocho y media, Misa de San José con el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón y procesión del Niño Jesús, con indulgencia plenaria.

LOS TERCARIOS

La V. O. T. de San Francisco, celebra su función de regla, con Misa de Comunión a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, rezo de la Corona, Plática y reserva, terminando con la procesión del Cordon.

EN SAN MIGUEL

En la parroquia de San Miguel, mañana se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad; por la mañana a las ocho, la misa de comunión general será aplicada por el alma de la socia difunta, doña Perpetua Arroyo; el ejercicio de la tarde a las cuatro.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de enero de 1930

AUNOS.—Estudios de Derecho corporativo, 10 pesetas.

STURZO.—Italia y el Fascismo, 7 pesetas.

STAMLER.—Tratado de Filosofía del Derecho, 16 pesetas.

OTERO VALENTIN.—La doctrina del patrimonio, 14 pesetas.

GARRIGOS Y GOROSTOLA.—Diccionario y Escalas del Código penal, de 1928. En tela, 8 pesetas.

ECHEGARAY.—Nociones sobre ganadería e industrias zoológicas, 6 pesetas.

GAIFAMI.—Prontuario de terapéutica obstétrica, (con 70 figuras). En tela, 7 pesetas.

GARCIA MENENDEZ.—Contestaciones al programa de escribientes-interventores del Ayuntamiento de Madrid, 8 pesetas.

JIMENEZ PROY Y CORBACHO.—Contestaciones al programa de auxiliares de la Secretaría de Asuntos exteriores, 25 pesetas.

SELGAS.—La mariposa blanca. Novela, 2.ª edición, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

BOTTAL.—Experiencia corporativa, 3 pesetas.

AUNOS.—La organización corporativa y su posible desenvolvimiento, 2 pesetas.

AUNOS.—El Estado corporativo, 2 pesetas.

EDITORIAL "REUS" S. A.

Academia: PRECIADOS, 1.—Librería: PRECIADOS,

APARTADO, 12.250

MADRID

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratía a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL 23, 1.º

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Recaudaciones.—La despedida del gobernador.—Una Junta general. Por robar un abrigo.—Otras noticias

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES DURANTE EL MES DE ENERO

Carnes frescas, 29.009,43 pesetas; carnes saladas, 3.343,38; total, 32.352,81 pesetas.

Despojos, 1.704,50 pesetas; volateria, 1.595,05 pesetas; vinos, 15.025,88; cervezas, 1.010,90; carbón, 5.840,70; inspección de carnes, 1.003,01; degüello, 5.199,65; exceso por fracciones 1,36. Total, 64.809,76 pesetas.

Dozava parte en presupuesto, pesetas 50.760,09; gastos de personal, pesetas 9.370,63. Total, 60.130,72.

Exceso de recaudación sobre el presupuesto, 4.609,04 pesetas; total igual a la recaudación, 64.809,76 pesetas.

No están incluidas en estas cantidades lo que corresponde percibir al Ayuntamiento por los aforos hechos al gestor saliente, ni existencias de defaltistas en 31 de diciembre.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

En el rápido salió para Madrid el que hasta hace pocos días fué gobernador civil de la provincia don Generoso Martín Toledano acompañado de su distinguida esposa.

Para testimoniar al señor Toledano su cariño, acudieron a la estación, a pesar de lo desapacible de la noche, muchísimas personas de todas clases, categorías y tendencias políticas, demostrando con ello que el exgobernador supo ganarse las amistades de todos poniendo especial tino en el desempeño de su difícil misión.

Deseamos al señor Toledano todo género de prosperidades en el porvenir al lamentar la marcha de tan buen amigo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad: Don Isidoro Zoya Cruz, doña Encarnación García Luna, don Angel González Quiñones, doña Ana Roldán Paz, y la niña Jesusa Millán del Valle.

REUNION

Con gran concurrencia se celebró en la capilla del colegio de MM. Carmelitas la reunión de la hermandad de Nuestra Señora del Camino.

Después de rezada la estación y pronunciado una plática por el director de la misma, don Miguel Alvarez y cantado el himno, se celebró la Junta general.

Han sido nombradas cuarenta celadoras.

Se dió cuenta de la apertura de una suscripción popular para la adquisición de un manto que ostentará nuestra amadísima Patrona el día de la coronación, que será próxima, así como de las gestiones realizadas para preparar con todo el esplendor tal acto.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C^a

Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañeta. Apartado. 81, Burgos

U. Román Baquerín

San Instituto de la Cruz de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

Consultas: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

CALLE MAYOR 108 - PALENCIA

También se acordó celebrar una sesión cada mes para dar impulso a los trabajos de organización de tan esperada coronación.

Reinó gran entusiasmo.

DE RE PERIODISTICA

Una jornada práctica

Es digno de referirse y de imitarse lo que se hace en la diócesis de Ottawa (Canadá), en favor de la Prensa Católica.

Allí, como en otras partes, está establecido «El Día de la Buena Prensa», pero lo que allí se hace tiene un matiz práctico que por la utilidad que reporta al fin perseguido, no deja de tener su originalidad y ejemplaridad.

En la «Jornada anual de la Buena Prensa» últimamente allí celebrada, no faltó ni la recomendación del Arzobispo a los fieles, ni la invitación pastoral al Clero en los días de retiro, ni la bendición de Su Santidad. Todo ello previamente preparado o solicitado y atendido.

Y en el día fijado se desarrolló con felicísimo éxito el programa acordado: por la mañana, comunión general y sermón sobre la Buena Prensa, al mediodía colecta, por la tarde, conferencias sobre la significación y alcance de la jornada. A todas las parroquias se les encargó la celebración del «Día de la Buena Prensa» en la fecha indicada.

La organización se encomendó a un Comité permanente, compuesto de señoras y caballeros de la respectiva parroquia que tenían por misión, según el ordenamiento episcopal, «hacer entrar un diario católico en cada familia».

Los diarios recomendados por el Comité Diocesano, fueron cuatro, a saber: «El Derecho», de Ottawa; «La Acción Católica», de Quebec; «El Deber», de Montreal, y «El Progreso de Saquenay», de Chicoutimi.

Esta organización, ingeniosa táctica propagandista, dió resultados tan satis-

INTENTO DE SUICIDIO

En la Casa de Socorro se presentó ayer Francisco Basana Calvato, de 40 años, natural de Huelva y profesión escribiente y maestro, pero dedicado

a la mendicidad. Manifestó que había ingerido 400 gramos de lejía con ánimo de suicidarse. Después de grandes trabajos, pues el mendigo no dejaba obrar, se le hizo un lavado de estómago, apreciándole una intoxicación de pronóstico reservado.

Fué trasladado al hospital.

DE QUINCENA

Ayer, en un café, sustrajeron el abrigo a Ciriaco Izquierdo Benito. Este dió cuenta a un agente de policía, que detuvo al autor, el cual resultó ser el conocido carterista Aurelio Arango. Pasó a la cárcel a sufrir quincena.

PROFUGO DETENIDO

En Ponferrada fué detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, Manuel Almuíña Ratón.

ROBA UN POLLINO

La Guardia civil de La Vecilla, detuvo al mendigo Aquilino Martínez, por robar un pollino.

MUERTE REPENTINA

En el pueblo de Jiménez falleció repentinamente la vecina Anselma Barrios.

AUTOMOVIL QUE CHOCA

El automóvil marca «Ford» de la matrícula de León, chocó a causa, según parece, de no haber obedecido los frenos al conductor contra la valla de cemento, lado oeste, que existe en el patio exterior de la estación del Norte, de Astorga, causando un gran boquete en la referida valla, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Es propiedad el automóvil del industrial de Benavente, don Martín García, y era conducido por el chófer autorizado, Jerónimo Martínez y Martínez.

El coche llegó a Astorga a las 4,20 y venía ocupado desde Benavente, por tres viajeros, que continuaron su viaje en el exprés de Galicia.

VIAJEROS

Han regresado de visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, los industriales don Angel Beltrán y don Martín Castaño.

—Se encuentran en esta capital, don Silverio Muñoz, practicante de Santa Lucía, y don José González, propietario de Grulleros, don Ulpiano Pérez Merino, comerciante de Riello, don Onésimo Carnero, de Pola de Gordón, y don José Muñoz, industrial de Cistierna.

—Ha salido para Madrid, con objeto de hacer oposiciones en la escuela de Aviación, el joven José Morán, estimado amigo nuestro, al que deseamos mucha suerte en sus propósitos.

—Ha salido para Valdeviembre, en compañía de su familia, la señora doña Guillerma Nava, acompañada de sus hijas, María Luisa y Angelita.

ESPESO

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Serafín López Gómez

Practicante en
MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junto a Correos.

Teléfono 197.

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

VENERANDO ARIAS

Almacén de Maquinaria Agrícola e Industrial. Arados y piezas de recambio, fundición en general. Esta casa pone a la venta la máquina segadora marca HOWA. Ideal, muy conocida por los agricultores.

Calle Mayor, núms. del 14 al 20, frente a la Federación.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía.
 Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 de interés anual.
 Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 23, Palencia.

Reparaciones

de Máquinas de escribir y similares
FAUSTO RAMIREZ
 Calle Colón, núm. 32 PALENCIA

Cua-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Plas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N SALLÉS. Apartado 199, Barcelona.—
 Depositarios en Palencia: José Estala Hernani (Gui-púzcoa).-Natalio de Fuentes, Mayor, 114.-Palencia.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
 Calefacción central —Cuarto de baño
 El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono. 14-4-25

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
 Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.
 Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.
 Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
 Casa Central: Osorno.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON



Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarlo que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.
 Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padeczan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanos-Torrelavega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Allcante).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillass, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felú de Guifols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

LABORATORIOS BOTANICOS
 Ronda Universidad, 6-Barcelona
 PELIGROS, 9, MADRID



VALORES NO COTIZADOS

Compro -:- Vendo -:- Informo

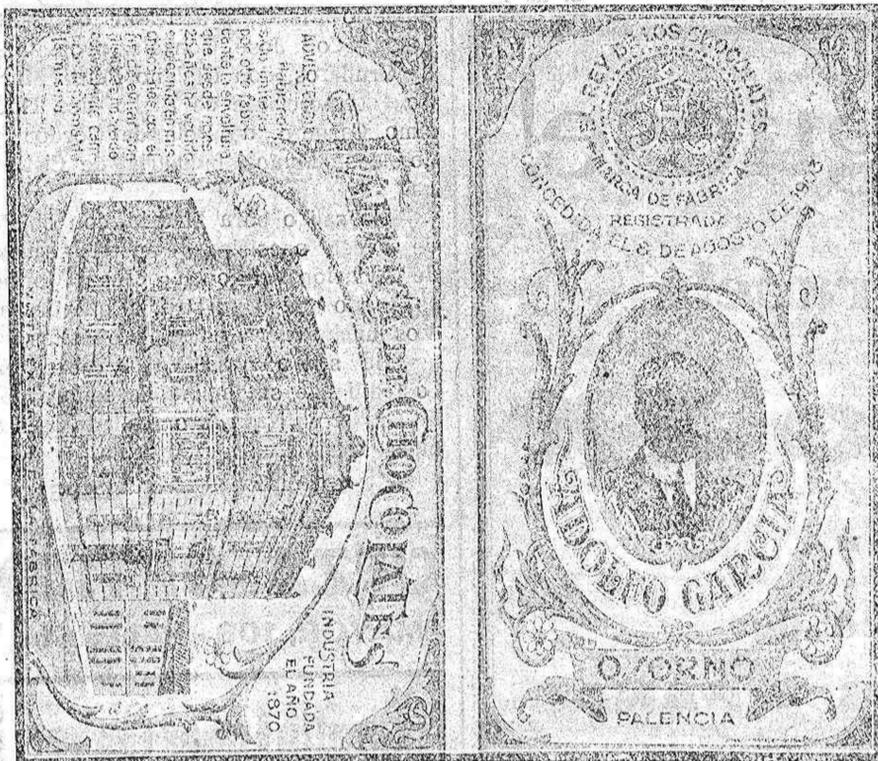
Remigio Gil

Ronda San Pedro, 13
BARCELONA

Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS.



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios, SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números.
 De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché», 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
 Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar.
 Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 pts.; semestre, 13 pts.; trimestre, 7 pts.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista no pierda tiempo.
 ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO», S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
 Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
 Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Consejo de ministros de ayer.—Llegan a Madrid los artilleros que cum- plían condena.—El general Berenguer conferencia con Cambó.—La substitución de los Ayuntamientos.—Una Real Orden sobre los cambios

CONSEJO

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A las nueve y cuarto salió el ministro de Justicia, señor Estrada, por tener que atender asuntos urgentes, y un cuarto de hora después terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Los ministros informaron sobre el resultado del estudio que han hecho de los respectivos servicios de sus departamentos, y a propuesta del de Hacienda, se acordó que presenten un plan de conjunto que armonice las funciones discordes y suprima servicios que no se consideren necesarios, para reducir los gastos de los presupuestos.

A propuesta del ministro del Trabajo, inspirado en el mismo criterio de austeridad, se acordó suspender todo acuerdo sobre invitaciones a Congresos internacionales en España que no respondan a necesidades de política internacional.

Se aprobó una Real orden, a propuesta del ministro de la Gobernación, ordenando a los gobernadores civiles que aprueben los Reglamentos de Asociaciones estudiantiles.

Después de facilitada la nota, el general Berenguer se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo:

—Ahora me dirán ustedes qué hay, porque todo lo que yo tenía que decir está en la nota.

Le preguntaron si se había acordado conceder permisos para la celebración de los actos que proyectan celebrar los republicanos el día 11, y contestó:

—Sí; pero condicionados. Se trataba de un banquete, y ya se han dado órdenes para que se autorice.

—¿Qué hay de la sustitución de Ayuntamientos?

—Todavía, nada—respondió—. Se ha nombrado una ponencia, y aún no ha emitido dictamen.

Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro del Trabajo, señor Sangro, del estudio que ha hecho de los servicios de su departamento y anomalías que ha observado en los diversos organismos que le integran, y expresó su criterio favorable a la simplificación de los servicios, por ser norma del Gobierno reducir severamente los gastos. Todos los ministros coincidieron en estas apreciaciones, y acordaron que cada uno en su departamento realice un examen técnico, que será sometido a la aprobación del Consejo. Se tiende a suprimir los organismos y comisiones especiales no necesarios, que dificultan la marcha de la administración pública.

En cuanto a los Comités paritarios, el ministro del Trabajo ha comenzado un estudio detenido de estos organismos, y cuando lo termine informará a sus compañeros.

El ministro de Hacienda expuso su deseo de reducir los gastos innecesarios, único medio de poder realizar la labor asignada al saneamiento de la Hacienda.

El ministro de Economía habló del asunto de las carnes, por ser de interés para el mercado nacional.

Se examinó la situación de los jefes y oficiales del Ejército trasladados y privados de medios económicos para reintegrarse a sus puestos, y la de los generales separados en virtud de una Real orden con efecto retroactivo.

Se acordó que las Direcciones Generales de los Ministerios, encomendadas a otros políticos, sean desempeñadas por hombres más ampulados de los problemas.

Se sabe que el general Berenguer ha conferenciado con el señor Cambó. Se dice que se trató sobre esta entre-
vista, no trataron de cuestiones polí-

En el expreso de Irún llegaron, procedentes de Pamplona (donde hasta ayer, se condena de Alfonso XII, cumplían el Tribunal Supremo de Ejército y Marina), los jefes y oficiales de Artillería castigados por los sucesos de Ciuitadella y comprendidos en el decreto de amnistía que ayer se promulgó.

En estos jefes y oficiales el coronel don Joaquín Paz; los comandantes don Esteban Golchochea, don Rogelio Latorre y don Anibal Moltó; los capitanes don Francisco Recló, don Alejandro Zamora, don Andrés Soriano, don Joaquín

Pomares, don Joaquín Martirle, don Mario Barral, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco, y los tenientes don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Crespo, don Juan Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Cirio Narleta.

En la estación los esperaban jefes y oficiales de Artillería y de otras Armas y numeroso público. Al parar el tren sonaron calurosos vivas y aplausos, y los amnistiados fueron materialmente estrujados por los brazos y los apretones de manos. Todos se disputaban ser los primeros en felicitar a los que desde ayer vuelven a ocupar sus puestos en el escalafón de Artillería.

A pesar del numeroso público que lle-

naba el andén no se produjo el menor incidente. Los militares libertados abandonaron la estación rodeados de amigos, entre aplausos y vivas.

BERENGUER Y CAMBO

El señor Cambó ha conferenciado con el general Berenguer, diciendo luego que no habían hablado nada de política.

Esto no obstante, se sabe que trataron de la formación del llamado partido nacional.

Se sabe también que el señor Cambó ha celebrado conferencias con varias personalidades de provincias para la organización del partido en las diferentes regiones.

Mañana, a las cinco de la tarde, recibirá el señor Cambó a los periodistas.

LOS CONSERVADORES

La Junta General ordinaria de socios del Círculo Liberal-Conservador se celebrará, por acuerdo de la directiva, en el local del mismo (calle de San Sebastián, número 2), el lunes próximo, día 10 del corriente, a las seis de la tarde, con arreglo al artículo 39 de sus Estatutos.

Se elegirán en ella el presidente y los demás miembros de la junta directiva, pronunciando el presidente, acto seguido, el discurso de costumbre sobre orientaciones y actitud de las fuerzas liberales y conservadoras.

UNA REAL ORDEN

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, que dice así:

"Considerando ineficaz y acaso contraproducente en las circunstancias actuales, mantener en vigor las disposiciones restrictivas dictadas en materia de cambios,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declaren sin efecto la Real orden de 6 de marzo de 1914 y demás disposiciones posteriores referentes a operaciones de cambio con el extranjero, quedando en consecuencia suprimidas las comisiones que instituyó la Real orden de 11 de marzo de 1924 en Madrid, Bilbao y Barcelona para resolver las consultas que se les formularan por los Bancos, banqueros y particulares, los cuales podrán en adelante negociar libremente toda clase de giros y realizar operaciones en moneda extranjera, sin limitaciones ni consultas de ninguna especie".

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió por la tarde en la Presidencia al fiscal del Supremo, señor Valle, y conferencia con el gobernador civil de Barcelona, señor Millán del Bosch. Después recibió a una comisión de la Alianza Republicana, presidida por el señor Lerroux. Al salir éste manifestó a los periodistas que había hablado con el presidente sobre los actos conmemorativos que los republicanos proyectan celebrar el día 11, aniversario de la República española, y el general Berenguer le había contestado que el Consejo de ministros tratará del asunto. También conversaron acerca de la renovación de los Ayuntamientos y el jefe del Gobierno le anunció que ha sido nombrada una ponencia de dos ministros, para que informe, y cuando emita dictamen se podrá concretar.

A las nueve de la noche estuvo en la Presidencia una comisión del Ateneo de Madrid para solicitar del general Berenguer la reapertura de aquel centro, porque en los diez días que está clausurado se han causado grandes perjuicios especialmente a los socios que hacen uso de la biblioteca para estudios de preparación para oposiciones. Como estaba reunido el Consejo de ministros, los comisionados se entrevistaron con el subsecretario señor Benítez de Lugo, quien les prometió dar cuenta de la petición al presidente.

EL REGRESO DDE UNAMUNO

San Sebastián.—Con el asentimiento de Unamuno se ha acordado que éste entre en Irún el domingo, a las seis de la tarde. Por la noche habrá en el Trinquete Ramunchó un banquete organizado por el Círculo Republicano de Irún, al que están invitados Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto.

Desde Hendaya, don Miguel de Unamuno irá a Irún a pie, haciendo así su entrada en España.

PIDEN LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, ha contestado a un telegrama que le fué enviado por determinados elementos de esta capital solicitando la destitución del Ayuntamiento bilbaíno.

El señor Berenguer ha manifestado que tendrá muy en cuenta esta petición.

PINTORES EN HUELGA

Bilbao.—Se han declarado en huelga los pintores de esta capital, como protesta por haberse negado los patronos a concederles el aumento de jornal que habían solicitado.

DECLARACIONES INTERESANTES

San Sebastián.—Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, que se propone dar en el Ateneo una conferencia sobre "Civildad".

Le recibieron en la estación la Junta del Ateneo y muchos amigos.

Interrogado sobre el partido de unión del conde de la Mortera y el señor Cambó, dijo:

—No sé nada. Hace algunos días me visitó el señor Cambó, pero no me habló de dicho partido.

Al marchar le interrogué sobre el particular, y echándose a reír, dijo:

—Eso es un broma.

Interrogado acerca de cómo puede llegarse a la normalidad, dijo el señor Ossorio y Gallardo que con unas elecciones para las cuales habían de arbitrase comisiones gestoras en los Ayuntamientos y Diputaciones a fin de que las elecciones no sean presididas ni por las personas actuales ni por otras que el Gobierno designase.

Podría, por ejemplo, dijo, designarse en plazo breve una comisión de tres, cinco o siete personas que fueran precisamente las que hubieren obtenido mayor número de votos en los diez años anteriores.

Sobre si las nuevas Cortes deberán tener carácter de constituyentes, el señor Ossorio dijo:

—He venido sosteniendo que no hace falta reformar la Constitución: lo que hay que reformar en España son las leyes orgánicas y la conducta, pero a tal extremo ha llegado la ceguera de la Dictadura y sus usuarios, que el pueblo ya no consiente unas Cortes sin revisión del sistema político imperante.

En cuanto a la revisión de la obra de la Dictadura, considera que no sólo hay que hacer una revisión, sino un enjuiciamiento severo y estrecho. No basta subsanar los atropellos, sino que hay que castigar a sus autores, para evitar que tengamos golpes de Estado cada ocho días.

LA CONFERENCIA

San Sebastián.—El señor Ossorio y Gallardo dió su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre el tema "Civildad".

Aconsejó a las clases conservadoras que exijan responsabilidades a los hombres de la Dictadura.

Las recomendó también la práctica de la civildad para evitar el advenimiento de una nueva Dictadura o de una revolución, que en España sería de tipo anárquico.

Fué ovacionado.

DE POLITICA

Ossorio y Gallardo

DECLARACIONES INTERESANTES

En cuanto a si dará su firma para un manifiesto que se supone escrito por Cambó al pueblo, el señor Ossorio declaró que no se le ocurría semejante necesidad. Yo he coincidido y coincido con el señor Cambó en muchas cosas. Actualmente nuestro criterio sobre los procedimientos de gobierno difieren bastante, de suerte que hoy por hoy no se me alcanza qué documento podamos firmar.

Ello no quiere decir que no pueda coincidir en otra ocasión y en otra materia.

Respecto al Gobierno actual, dice que le merece el mayor respeto porque está integrado por personas honorables y de buena intención.

La revisión de lo sucedido la está haciendo con firmeza y rapidez, que le conquistista la simpatía.

Respecto a su colaboración con el Gobierno, o si se reserva para las elecciones, dijo: Yo soy un hombre de la calle y de la biblioteca. Aparte de las tareas profesionales, las conferencias, los libros y los periódicos son mi placer. El contacto, en fin, con la muchedumbre. Ni nadie piensa en mí para que yo gobierne, ni yo tengo el menor deseo de gobernar. Claro es que lo haría si las circunstancias lo exigieran, lo mismo que se cumple con todos los deberes, pero gusto yo no tengo más que el de seguir siendo como soy, "un salvaje de buen humor".

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 506

Por Teléfono. -- Última Hora

NUEVO DIRECTOR DE MINAS

Madrid.—A mediodía de hoy, en el despacho del ministerio de Fomento, tomó posesión de su nuevo cargo el Director General de Minas, don Rafael García Ormaechea.

Le dió la posesión el director saliente, don Santiago Fuentes Pila.

Al acto asistieron los jefes del Ministerio y algunos amigos particulares del nuevo director.

También tomó posesión el señor Ormaechea de la dirección de Montes este último cargo con carácter interino.

EN FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Matos, recibió esta mañana en su despacho oficial del Ministerio, la visita de una comisión del Profesorado del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

También recibió la visita del señor Rodríguez de Viguri.

NUEVO SUBDIRECTOR DE INDUSTRIAS

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo, el recientemente nombrado subdirector de Industrias, el ingeniero señor Grancha.

Se la dió el subdirector de Economía, señor Pan de Soraluces.

CAMBIO DE DESPACHOS

Madrid.—Desde hoy han quedado instaladas en el piso principal del Ministerio de Instrucción Pública los despachos del ministro y de la Secretaría particular.

Estos despachos estuvieron tradicionalmente hasta ahora en el piso primero.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, duque de Alba, recibió esta mañana la visita de la junta de Iconografía Nacional.

También visitó al ministro de Instrucción, el gobernador civil de Barcelona, señor Milans del Bosch.

CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid.—Cumplimentaron en la mañana de hoy al Soberano, los exministros señores Calvo Sotelo y Callejo, y el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

Al abandonar el regio alcázar, los tres manifestaron que habían ido a saludar a los Soberanos, a quienes al mismo tiempo reiteraron su ferviente adhesión.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Madrid.—El presidente, al salir de Palacio, donde estuvo despachando con el Monarca, manifestó a los periodistas que le interrogaron:

—He tenido un cambio de impresiones con el Rey, al cual he llevado las propuestas para los nombramientos de alcalde de Madrid y subsecretario de Gobernación, teniendo la satisfacción de que Su Majestad las ha aprobado tan pronto como tuvo noticia de ellas, firmándolas inmediatamente.

Para la Alcaldía de Madrid—continuó diciendo el conde de Xauen—ha sido nombrado el marqués de Hoyos, y para la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, don Joaquín Montes Jovellar. Este último, por fin, aceptó el encargo haciendo un verdadero sacrificio ante los asistentes requerimientos que, en tal sentido le hice yo personalmente.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

Madrid.—Al abandonar el Palacio el exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hizo a los periodistas algunas interesantes manifestaciones.

Cómo fuese interrogado acerca de la reorganización de la Unión Patrióti-

ca como partido político, dijo que se trataba de trabajos de preparación.

—Desde luego—añadió—con el ideal de la obra fundamental de la Dictadura. Y añadió:

—Porque en la Dictadura podrá haber habido algo de menor importancia, algo también accidental, pero hay también algo muy sustancial, como la pacificación de Marruecos, el restablecimiento del principio de autoridad, la consolidación del presupuesto, el restablecimiento del orden público, etcétera...

En el futuro partido—agregó el señor Calvo Sotelo—figuraremos todos los exministros de la dictadura, con todos los personajes de aquel régimen. Actualmente trabajamos con intensidad, preparándonos para la lucha.

Continuó luego el exministro de Hacienda:

—Yo soy hombre de lucha; amo la lucha porque en ella es donde se fortifican los ideales.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—Al recibir esta mañana el general Marzo a los periodistas, les manifestó que, aunque en Castellón se habían registrado algunos tumultos de escasa importancia, por tratarse de excitaciones debidas al deseo de todos de que se renueve con toda urgencia el Ayuntamiento de aquella ciudad, puede asegurarse que la tranquilidad en España es absoluta.

LOS CATEDRÁTICOS REINGRESADOS

Los catedráticos de la Universidad Central—prosiguió diciendo el señor Marzo—que acababan de reingresar, por reciente disposición ministerial en el cargo de que habían sido separados, llegaron esta mañana a sus respectivas cátedras, comenzando nuevamente sus clases diarias.

Fueron recibidos con vivas entusias-

tas por parte de los estudiantes, dentro del recinto de la Universidad.

Al salir de las aulas, un grupo de estudiantes, les siguió por las calles, engrosándose la manifestación con otros elementos extraños.

La fuerza tuvo que intervenir para disolver la manifestación porque se había paralizado el tráfico por unos momentos.

La tranquilidad, una vez, dispersada la manifestación, volvió a ser absoluta.

DE ALTOS CARGOS

Respecto a altos cargos—añadió el ministro de la Gobernación,—no puedo hacer otra cosa sino indicarles que es inminente el nombramiento de alcalde de Madrid y subsecretario de la Gobernación.

OBREROS PARADOS EN MADRID

Madrid.—Un grupo de obreros parados, de los muchos que se encuentran sin trabajo en Madrid, recorrió esta mañana las principales calles de la villa y corte, en manifestación pacífica, llevando un gran letrero en que se leía:

«Obreros: queremos trabajar»:

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, al nuevo alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, al capitán general de Burgos, al obispo de Santiago, y a los generales Carrasco y Saro.

MANIFESTACIONES DE BENITEZ DE LUGO

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, conversando en la mañana de hoy con los periodistas que hacen información en el ministerio, les confirmó el nombramiento del marqués de Hoyos para desempeñar la Alcaldía de

Madrid y del señor Montes Jovellar, para la subsecretaría de Gobernación.

Manifestó también el señor Benítez de Lugo que este último hizo un verdadero sacrificio para aceptar el puesto que se le ofrecía, solamente en beneficio del general Berenguer.

ALCALDE DE MADRID Y SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—En el Consejo de Ministros de anoche, se tomó el acuerdo, a propuesta del Presidente y del ministro de la Gobernación, de cubrir los cargos de alcalde de Madrid y subsecretario de Gobernación.

Se encargó al ministro de Instrucción de hacer la propuesta, en nombre del Gobierno, a la persona indicada para el desempeño de la Alcaldía de Madrid, para que en el caso de ser aceptada la oferta, llevase hoy mismo el presidente dicha propuesta a la aprobación y firma del Soberano.

El duque de Alba invitó a cenar en su compañía a varias personalidades, entre las que figuraban el marqués de Hoyos. Y una hora después comunicaba al presidente la aceptación de dicho señor para el cargo que se le había ofrecido.

En consecuencia hoy firmó Su Majestad los consiguientes Reales decretos designando subsecretario del ministerio de la Gobernación don Joaquín Montes Jovellar y alcalde de la villa y Corte al marqués de Hoyos.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Dusseldorf.—En una conferencia celebrada en la Prefectura de Policía y a la que asistieron muchos periodistas, se expusieron detalladamente los trabajos realizados por la Policía en busca del vampiro de Dusseldorf, autor de numerosos asesinatos que hasta ahora han permanecido impunes.

También se habló de los numerosos vestigios dejados por el célebre criminal que tanta consternación ha producido en el vecindario.

Las pistas seguidas por la Policía se extienden hasta Barcelona, Lugano y Viena, sin que hayan dado resultado alguno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—El conde de la Mortera ha hablado hoy con los periodistas, a los que hizo interesantísimas manifestaciones de carácter político.

Preguntado sobre lo que había del partido de concentración nacional de las derechas, respondió el señor Maura y Gamazo:

—No hay absolutamente nada de eso. Ni partido, ni concentración, ni derechas... El asunto de derechas e izquierdas está ahora supeditado a otro, que circunscripcionalmente tiene más interés, como es el asunto de vieja y nueva política...

Añadió el conde de la Mortera: —Creo también que si los antiguos políticos vuelven, volverá también, más tarde o más temprano, otra Dictadura de arriba o de abajo, peor todavía que la pasada. Me refiero a la conducta, naturalmente, de las personas que en el ostracismo ni aprendieron nada ni olvidaron nada. Porque, ingenuamente pensando, estas personalidades no pueden seguir otra conducta que la que realizaron.

—Entonces—preguntó un periodista—si la forma no es un partido... —Queda lo de la unión sagrada—contestóle el conde de la Mortera.—Es decir: en vez de concentración en toda la extensión de la palabra, puede venir la patensación de varios personajes sajera conjunción de varios representantes, que posponen las personales convicciones de cada cual para realizar una obra de carácter nacional, y por lo tanto, previo...

Y agregó el señor Maura: —Lo primero—como dije ya en mi libro "Bosquejo histórico de la Dictadura"—ha de ser constituir el estado de las luchas políticas venideras y aprobar el reglamento de esas luchas... No debemos aspirar a hacer solamente un partido, sino una conjunción de buenas voluntades de muy diversas procedencias. La cuestión está en que se llegue a conseguir este propósito.

UN ARTICULO DE "EL DEBATE"

LA ORGANIZACION NACIONAL AGROPECUARIA

El ministro de Economía, señor Wais, anunció hace unos días que se aplazaba la implantación de la organización nacional agropecuaria con objeto de someterla a modificaciones. En efecto, el Rey ha firmado una disposición suspendiendo las elecciones de los Consejos agropecuarios provinciales, que habían de celebrarse el próximo día 15 en toda España.

Después de rechazado por la Asamblea Nacional Consultiva un proyecto de "estructuración nacional agropecuaria", que significaba una utópica sindicación oficial única, obligatoria de todos los agricultores de España, el general Primo de Rivera, con plausible acierto, adoptó el criterio de la Asamblea, y encargó por su decreto de 26 de julio de 1929 a las Diputaciones, la creación de servicios técnicos agropecuarios. Para asesorarlas estableció los Consejos provinciales de composición mixta, en cuya elección sólo tenían voto los agricultores asociados. Como algo accesorio a lo principal, que era la creación de servicios agrícolas y ganaderos, una de las 14 bases del decreto hablaba de "organizar corporativamente la propiedad rústica" y de "reglamentar a los Sindicatos agrícolas". Estos dos incisos en el cuerpo del decreto agropecuario han tenido realidad, al menos legislativa, con la creación de las Cámaras de la Propiedad Rústica y el decreto de policía de los Sindicatos. Pero no tuvo igual fortuna el fin primordial, acaso único en la mente del legislador del aludido decreto, puesto que hasta el 17 de noviembre no apareció el decreto reglamentario que señalaba plazos y fechas para la constitución de los Consejos provinciales, cuya elección ahora se aplaza.

Propónese el señor Wais respetar la esencia del decreto agropecuario y mejorarlo en lo posible.

Hay en él dos finalidades distintas y, al unir las, se las perjudica mutuamente. Importa separarlas con toda claridad.

De un lado, aparecen los nuevos servi-

cios técnicos de fomento agrícola y ganadero, cuya creación y sostenimiento se encomienda a las Diputaciones provinciales, como los que hoy tienen de Vías y Obras, Beneficencia, etc. Cada Diputación debe organizarlos según estime oportuno y regírlas del modo que crea conveniente, cual sucede con los demás órganos administrativos que mantiene con sus presupuestos.

De otra parte, se quiere crear en cada provincia un verdadero "Consejo de Agricultura", del tipo que propusimos en nuestro fondo del 6 de julio de 1929, que sea un órgano consultivo oficial que pueda expresar una opinión agrícola autorizada por su composición mixta de elementos campesinos y funcionarios oficiales.

Ambas cosas están en el decreto de la Dictadura, pero ensambladas en tal forma, que la Diputación tiene tres representantes en el Consejo agropecuario, se obliga a someter a él sus planes agrícolas, resuelve, por encima de los acuerdos de éste, cuando no son unánimes, etcétera, etcétera. En una palabra, se mediatiza la indiscutible autarquía de las Diputaciones para organizar y dirigir unos servicios administrativos que de su peculio pagan, y se convierte al mismo tiempo a los Consejos agropecuarios provinciales en un departamento de las Diputaciones y se introduce en ellos la política de las mismas.

La mejora que el señor Wais piensa acometer debe, a nuestro juicio, separar los servicios agrícolas técnico-administrativos de las Diputaciones de los órganos consultivos agrarios que el Estado juzgue oportuno tener en las provincias.

Nada más fácil. Basta sólo con suprimir del Real decreto agropecuario los pocos artículos que ligan, una a otra, las dos creaciones que en él se hacen de los Consejos agropecuarios y de los servicios agrícolas de las Diputaciones provinciales.